ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA POR RENOVACIÓN ANTICIPADA, EXTRAVÍO, ROBO O DESTRUCCIÓN DE PASAPORTE Y/O CERTIFICADO DE MATRÍCULA CONSULAR

En **Nueva York, NY, Estados Unidos de América** (ciudad, estado y país), siendo las **08:14** horas del día **16** de **Agosto** de **2025**, yo,_____ bajo protesta de decir verdad a una autoridad pública distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas y con conocimiento de que en el artículo 247 del Código Penal Federal se establece una sanción de cuatro a ocho años de prisión y de cien a trescientos días de multa a quien faltare a la verdad, declaro lo siguiente:

☒ Extravié ☐ me robaron ☐ se dañó o destruyó ☐ otro, especificar: _____

☒ mi pasaporte: número _____, expedido por_____ en el año de _____.

☐ mi matrícula: número _____, expedida por _____ en el año de _____.

En las siguientes circunstancias:

Expresado lo anterior y para dejar debida constancia, se levanta la presente Acta en tres originales, mismos que firman las personas que en ella intervinieron. El primer original se destinará al expediente a ser reemplazado, el segundo se adjuntará al expediente de protección y el tercero se entregará al interesado.

Firmada y ratificada ante mí el día de su otorgamiento.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO
Nueva York, N.Y. E.U.A

_____ _____

Maria Angelica Amador Meza-Calix
Funcionario Consular

Nota: Se me ha informado que es recomendable denunciar la pérdida o robo del documento ante la autoridad local competente sea en el extranjero o en México, a fin de deslindar las responsabilidades de su mal uso.